



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis**

**ACTA
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:30 horas del día 24 de agosto de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Claudio Rafael Castro López, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis; Dra. Carmen Patricia Andrade del Cid, Consejera Maestra; Dr. Rubén Flores González, Coordinador de la Especialización en Estudios de Opinión; todos miembros del Consejo Técnico del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, reunidos vía remota a través de la plataforma Google Meet, con el objeto de tratar el asunto mencionado en la convocatoria de fecha 19 de agosto de 2020, suscrita por el Dr. Claudio Rafael Castro López, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

1. Tratar asuntos generales, respecto de la reanudación de actividades académicas y administrativas, del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la UV.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se acuerda la implementación de los siguientes controles y/o registros de las actividades académicas y administrativas:

- a) Continuar con la elaboración de un reporte de actividades semanal
- b) Elaboración de una bitácora diaria de actividades

SEGUNDO. Retomar la elaboración del reglamento interno del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, a efecto de elaborar un calendario de actividades para presentar en la próxima reunión.

TERCERO. Se socializaron los acuerdos de la Dirección General de Investigaciones y el Consejo Universitario General, para conocimiento de la comunidad del CEOA.

CUARTO. Se publicará en el portal web institucional y redes sociales del CEOA el Protocolo para la Violencia de Género.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis**

**ACTA
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico**

QUINTO. Se comentaron, de manera general, las actividades académicas y administrativas que realiza el CEOA y se programa la siguiente reunión para el 7 de septiembre a las 12:30 hrs., de manera virtual.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Claudio Rafael Castro López
Coordinador General
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

**Dra. Carmen Dolores Patricia
Andrade Del Cid**
Consejera Maestra

Dr. Rubén Flores González
Coordinador de la Especialización
en Estudios de Opinión